

**MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES** 

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

DEPTO, DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS SECCIÓN PROCESOS DEL PERSONAL Y ASISTENCIA 83 MIM/DOS/MRS

12971

**GOCE DE REMUNERACIONES** 

MAT.: SOLICITUD DE PERMISO SIN

N° 2732 /P 2025

LAS CONDES, 1 5 SEP 2025

## VISTOS:

1. Artículo 109 de la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

2. Decreto Alcaldicio Sección 1ª Nº1125 del 13 de marzo de 2014, que delega funciones al Administrador Municipal; Decreto Alcaldicio Sección 1ª Nº566 de fecha 22 de febrero de 2016, que delega otras funciones del Alcalde en el Administrador Municipal.

11633

Decreto Alcaldicio N°3593/P2024 de fecha 6 de diciembre 2024, que designa el cargo de Administradora Municipal.

## **CONSIDERANDO:**

La carta suscrita por el funcionario Luis Antonio Espinosa Novoa, con visto bueno de la Administradora Municipal, solicitando se conceda permiso sin goce de remuneraciones por el día que se señala en la misma.

## DECRETO,

1.- CONCÉDESE, permiso sin goce de remuneraciones

a don:

Nombre

**Luis Antonio Espinosa Novoa** 

Rut

Planta

**Profesionales** 

Grado

8°

Función

**Profesional** Gestión

Departamento Dirección

Tránsito Y Transporte Público

Por el día

17 de Septiembre de 2025

POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA.

ÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.

DE LAS CON SECRETARIO

CIPALIDAG

ALICIA DE LA CRUZ MILLAR SECRETARIO MUNICIPAL (S) NAJE IRENE KLEIN MOYA

ADMINISTRADORA MUNICIPAL

UNICIPALIDAD DE LAS

Distribución:

Dirección de Control Unidad Desempeño Funcionario Interesado
Depto. de Gestión y Desarrollo de Personas
C /C
Sección Bienestar y Calidad de Vida
Sección Remuneraciones
Oficina de Partes